

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 496 DE 2015

(03 de marzo de 2015)

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-005-2015

EL VICEPRESIDENTE JURIDICO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1510 de 2013, y la Resolución 308 de 2013.

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura con fecha 19 de febrero de 2015, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria así como los documentos que hacen parte del proyecto de pliego de condiciones del proceso N° VJ-VGC-CM-005-2015 cuyo objeto corresponde a: *“SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN NO. VJ-VE-IP-LP-012-2013 CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISOZ, CUYO OBJETO ES “LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REVERSIÓN TANTO DEL LADO AIRE COMO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO”*

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato de consultoría que se derive del presente Concurso de Méritos, son los que se indican a continuación:

PRESUPUESTO OFICIAL	PLAZO
Se estima que el valor para la ejecución del Contrato de Interventoría, en pesos diciembre de 2013, incluido IVA, es: Diecinueve mil ciento setenta y un millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos M/L (\$19.171.734.564).	NOVENTA Y SEIS (96) meses

RESOLUCIÓN No. 496 DEL 03 DE MARZO DE 2015 - Hoja No. 2
Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-005-2015

Que la Agencia Nacional de infraestructura, ha elaborado el Pliego de Condiciones incluido sus Anexos y Formatos, así como los estudios y documentos previos, los cuales pueden ser consultados en el portal de contratación SECOP www.contratos.gov.co y en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, piso 6.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 21 del Decreto 1510 del 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura deja constancia que previa consulta en la página web del SECOP, la presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Tratados de Libre Comercio:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso Contratación Cubierto por Acuerdo Comercial
Canadá	SI	SI	NO	SI
Chile	SI	SI	NO	SI
Estado Unidos	SI	SI	NO	SI
El Salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	SI	SI	NO	SI
Liechtenstein	SI	SI	NO	SI
Suiza	SI	SI	NO	SI
México	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI

Que en virtud de las disposiciones vigentes que rigen el presente proceso de selección, la apertura de este Concurso de Méritos debe efectuarse a través de acto administrativo de carácter general.

Que el Concurso de Méritos, cuya apertura se ordena a través de este acto administrativo se regirá por los principios y las disposiciones legales que rigen la Contratación Estatal.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar para el día 03 de marzo de 2015, la apertura del Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-005-2015, el cual tiene por objeto *“SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN NO. VJ-VE-IP-LP-012-2013 CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISOZ, CUYO OBJETO ES “LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REVERSIÓN TANTO DEL LADO AIRE COMO DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO”.*

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, se estima que el valor para la ejecución del Contrato de Interventoría, en pesos de diciembre de

RESOLUCIÓN No. 496 DEL 03 DE MARZO DE 2015 - Hoja No. 3
Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-005-2015

2013, incluido IVA, es Diecinueve mil ciento setenta y un millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos M/L **(\$19.171.734.564)**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos de requerimientos técnicos y Anexos y Formatos.	www.ani.gov.co y Portal Único de Contratación – SECOP	19 de febrero de 2015
Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo vjvgccm0052015@ani.gov.co	Ventanilla de Correspondencia ANI y dirección de correo del proceso desde el 20 de febrero hasta el 26 de febrero de 2015.
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP- y página web de la Entidad	3 de marzo de 2015
Expedición del acto que ordena la apertura del proceso de selección, y publicación del Pliego de Condiciones definitivo, Inicio del plazo para la presentación de propuestas	www.ani.gov.co y Portal Único de Contratación – SECOP	3 de marzo de 2015
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24ª N° 59 – 42 torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° piso	5 de marzo de 2015 a las 10:00 A.M. Auditorio 2° piso.
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI-- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo vjvgccm0052015@ani.gov.co	Hasta el 11 de marzo de 2015.
Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas respecto al Pliego de Condiciones Definitivo	Portal Único de Contratación – SECOP.	17 de marzo de 2015.
Plazo máximo dentro del cual se expedirán Adendas.	Portal Único de Contratación – SECOP.	Hasta el 20 de marzo de 2015
CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24 A N° 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° Piso	27 de marzo de 2015 a las 10:00 A.M.
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1	Agencia Nacional de Infraestructura	Desde el 30 de marzo hasta el 9 de abril de 2015
Publicación del informe de evaluación preliminar	Portal Único de Contratación – SECOP.	10 de abril de 2015
Traslado del informe de evaluación preliminar y presentación de observaciones al mismo	Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo	Desde el 13 hasta el 15 de abril de 2015

RESOLUCIÓN No. 496 DEL 03 DE MARZO DE 2015 - Hoja No. 4
Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-005-2015

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
	vjvgccm0052015@ani.gov.co	
Publicación de las observaciones presentadas al informe preliminar de Evaluación.	Portal Único de Contratación – SECOP.	16 de abril de 2015
Fecha límite para presentación de contra observaciones	Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo vjvgccm0052015@ani.gov.co	20 de abril de 2015
Publicación de informe de Evaluación Definitivo	Portal Único de Contratación – SECOP	22 de abril de 2015
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2º piso	23 de abril de 2015 a las 10:00A.M.
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la emisión de una certificación del fondeo de la subcuenta interventoría y supervisión por parte de la fiduciaria	

Las fechas antes indicadas podrán variar de establecerlo así la AGENCIA, de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones para la prórroga de los plazos del Concurso de Méritos, modificación que se hará mediante adenda que será publicada en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: La Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo consagrado en las disposiciones vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá a los tres (03) días del mes de marzo del año 2015.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado por:

HECTOR JAIME PINILLA ORTIZ
Vicepresidente Jurídico

Revisó: Gabriel Eduardo del Toro Benavides – Gerente de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Proyectó: Dilsen Paola Martínez Cifuentes– Abogada Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Jorge Elías Perdomo – Abogado Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica